

**Acta de la Sesión 670 Ordinaria del Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 30 de enero de 2024.**

Mtra. Areli García González	Secretaria en funciones de Presidenta
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Prosecretario

**Jefa y Jefes de Departamento**

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado	Evaluación
Mtra. Sandra Luz Molina Mata	Investigación y Conocimiento
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Medio Ambiente
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	Procesos y Técnicas de Realización

**Personas representantes del personal académico por cada departamento**

Mtro. Sergio Dávila Urrutia	Evaluación
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento
Dra. Marcela Burgos Vargas	Medio Ambiente
Dr. Marco Antonio Marín Álvarez	Procesos y Técnicas de Realización

**Personas representantes del alumnado por cada licenciatura y posgrado**

Amayrani Monserrat Torreblanca Luciano	Arquitectura
Josué Tomás Mendoza Juárez	Diseño de la Comunicación Gráfica
Alumno César Peniche Reza	Diseño Industrial
Vania Sarahi Islas Ramírez	Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

La Secretaria en funciones de Presidenta nombra como Prosecretario al Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y le solicita su apoyo para el pase de lista.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro pasa lista de asistencia y con la presencia de 8 miembros da inicio la sesión 670, a las 9:25 horas.

Se declara la existencia de quórum.

**II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:**

La Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 670-1**

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Se modificó la redacción del punto 8 y queda de la siguiente manera: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la prórroga para las plazas temporales EC.A.CAD.a.008.23, EC.A.CAD.a.009.23, EC.A.CAD.a.013.23, EC.A.CAD.a.01423, conforme a lo estipulado en el artículo 139 del RIPPPA en su fracción XII.

Se incluyeron como puntos 12 y 13 lo siguiente:

12. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las solicitudes de prórroga de la Mtra. Citlalli Judith Rivera Domínguez, quien ocupa la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.008.23 utilizando los recursos de la plaza 11799 (Plaza de Nueva Creación), así como la de la Mtra. Linda Espinosa Gutiérrez quien ocupa la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.012.23, utilizando los recursos de la plaza 11798 (Plaza de Nueva Creación), con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en la Fracción XIII del Artículo 1339 del RIPPPA, ambas hasta que existan las condiciones que permitan iniciar el proceso de los Concursos de Oposición respectivos

13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los parámetros para la aceptación de alumnos de nuevo ingreso a los trimestres 24-P y 24-O y la distribución porcentual de licenciatura.

También se acordó no incluir el punto de: Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2024, que se había solicitado en virtud de que se revisarían algunas inconsistencias antes de presentarlo ante el Consejo Divisional.

Se ajustó la numeración y Asuntos Generales queda como punto 14.

**1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.**

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el Dictamen del Sr. Diego García Pelcastre, Matrícula 2192015517, Licenciatura en Arquitectura, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que el Sr. Diego García Pelcastre adquiriera nuevamente la Calidad de Alumno, reingrese a partir del trimestre 24-I y así pueda concluir con sus estudios de Licenciatura de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen del Luis Antonio Ortiz Sosa, Matrícula 210216477, Licenciatura en Arquitectura, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que el Sr. Luis Antonio Ortiz Sosa adquiriera nuevamente la Calidad de Alumno, reingrese a partir del trimestre 24-I y se amplié el plazo hasta el trimestre 25-O así pueda concluir con sus estudios de Licenciatura de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continua con el Dictamen del Sr. Fabrittzio Antonio Gómez Casillas, Matrícula 2122012624, Licenciatura en Diseño Industrial, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que el Sr. Fabrittzio Antonio Gómez Casillas adquiriera nuevamente la Calidad de Alumno, reingrese a partir del trimestre 24-I y

así pueda concluir con sus estudios de Licenciatura de acuerdo al Plan de Estudios Vigente, lo cual es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 670-2**

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura y reingrese a partir del trimestre 24-I:

Diego García Pelcastre  
Matrícula 2192015517  
Licenciatura en Arquitectura

Fabritzio Antonio Gómez Casillas  
Matricula 2122012624  
Licenciatura en Diseño Industrial

Para ampliar el plazo máximo en Licenciatura, a partir del trimestre 24-I:

Luis Antonio Ortiz Sosa  
Matrícula 210216477  
Licenciatura en Arquitectura  
Ampliación por seis trimestres

- 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “Diseño e implementación del Sistema para la consulta de información Geográfica del Laboratorio de la Forma Urbana”, el responsable es el Dr. Felipe Gerardo Ávila Jiménez, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y cultura urbana”, con una vigencia a partir del 8 de enero de 2024 al 08 de enero de 2026, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Continúa con el Registro del Programa de Investigación titulado “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”, cuyo responsable es el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, así como los registros de los proyectos de investigación adscritos a este programa, 1. “Desarrollo de lenguajes y contenido audiovisuales didácticos, interactivos y lúdicos en la comunicación virtual universitaria. Proyecciones y alcances del proyecto de comunicación audiovisual en red a nivel local, institucional y global”, cuyos responsables son el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, el cual tiene una vigencia de febrero de 2024 a febrero de 2026; 2. “Creación de espacios de colaboración para el desarrollo de contenidos significativos en red”, cuyos responsables son el Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez y Dra. María Teresa Olalde Ramos, el cual tiene una vigencia de febrero de 2024 a febrero de 2026; programa y proyectos que formarán parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “Diseño y producción industrial de viviendas en México”, el responsable es el Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, con una vigencia de diciembre de 2023 a diciembre de 2025, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad

Posteriormente presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-547 “Evaluación de estrategias para mejorar las condiciones de confort acústico en aulas de educación básica en la CDMX”, al trimestre 25-I, la responsable es la Mtra. Elisa Garay Vargas, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido” y que forma parte del Área de Análisis y Diseño Acústico, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-561 “El concepto de fantasía para la creación del signo icónico en la enseñanza superior del Diseño de la Comunicación Gráfica”, a noviembre de 2024, cuyo responsable es el Mtro. José René Maldonado Yáñez: adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún

comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Después presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-573 “Diseño Gráfico y publicidad de moda femenina. Su evolución en la prensa mexicana, del Porfiriato a nuestros días, y su proyección hacia el futuro”, el responsable es el Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y prospectiva del diseño y la cultura”, con una vigencia a partir del trimestre 23-O y hasta el trimestre 25-O, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del Diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Informe Global del Proyecto de Investigación N-586 “Aparato SD71 – Aparato para determinar momentos versión electrónica”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, mismo que da por recibido.

Continúa con el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-586 “Aparato SD71 – Aparato para determinar momentos versión electrónica”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Cancelación de Proyecto de Investigación N-374 “Análisis y caracterización de los factores de calidad de la iluminación y eficiencia energética del Laboratorio de iluminación artificial de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco”, el responsable es el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, adscrito al Programa de Investigación P-052 “Diseño y confort lumínico, tecnología y normatividad en las edificaciones y espacios exteriores”, que forma parte del Área de Arquitectura Bioclimática, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación presenta el Dictamen de Cancelación de Proyecto de Investigación N-375 “Diseño de luminario de alta eficiencia y confort para oficinas de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco”, el responsable es el Mtro.

Salvador Ulises Islas Barajas, adscrito al Programa de Investigación P-052 “Diseño y confort lumínico, tecnología y normatividad en las edificaciones y espacios exteriores”, que forma parte del Área de Arquitectura Bioclimática, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Finalmente, presenta la siguiente información, misma que da por recibida.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-586 “Aparato SD71 – Aparato para determinar momentos versión electrónica”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Tercer Reporte del Proyecto de Investigación N-509 “Producción del espacio urbano en disputa. Análisis de políticas, actores y formas que configuran la cultura urbana”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades Urbanas”, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

Información que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización relativo a la integración de la Dra. Sandra Loera Serna y del Mtro. Uriel Victoria Martínez como participantes en el Proyecto de Investigación N-583 “Caracterización y evaluación acústica de materiales para aplicaciones de acondicionamiento y aislamiento en el campo de la acústica arquitectónica”, cuya responsable es la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera.

### **Acuerdo 670-3**

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

#### **Registro**

N-612 “Diseño e implementación del Sistema para la consulta de información Geográfica del Laboratorio de la Forma Urbana”, el responsable es el Dr. Felipe Gerardo Ávila Jiménez, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y cultura urbana”, con una vigencia a partir del 8 de enero de 2024 al 08 de enero de 2026, que

forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-613 “Diseño y producción industrial de viviendas en México”, el responsable es el Mtro. Felipe de Jesús Hernández Trejo, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, con una vigencia de diciembre de 2023 a diciembre de 2025, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

### **Registro de Programa y Proyectos del Área de Semiótica del Diseño**

P-077 “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”, cuyo responsable es el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, que presenta el Departamento de Evaluación.

N-614 “Desarrollo de lenguajes y contenido audiovisuales didácticos, interactivos y lúdicos en la comunicación virtual universitaria. Proyecciones y alcances del proyecto de comunicación audiovisual en red a nivel local, institucional y global”, cuyo responsable es el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, el cual tiene una vigencia de febrero de 2024 a febrero de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-077 “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, que presenta el Departamento de Evaluación.

N-615 “Creación de espacios de colaboración para el desarrollo de contenidos significativos en red”, cuyos responsables son el Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez y la Dra. María Teresa Olalde Ramos, el cual tiene una vigencia de febrero de 2024 a febrero de 2026

adscrito al Programa de Investigación P-077 “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, que presenta el Departamento de Evaluación.

### **Prórroga**

N-547 “Evaluación de estrategias para mejorar las condiciones de confort acústico en aulas de educación básica en la CDMX”, al trimestre 25-I, la responsable es la Mtra. Elisa Garay Vargas, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido” y que forma parte del Área de Análisis y Diseño Acústico, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-561 “El concepto de fantasía para la creación del signo icónico en la enseñanza superior del Diseño de la Comunicación Gráfica”, a noviembre de 2024, cuyo responsable es el Mtro. José René Maldonado Yáñez: adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y Prospectiva del diseño y la cultura”, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-573 “Diseño Gráfico y publicidad de moda femenina. Su evolución en la prensa mexicana, del Porfiriato a nuestros días, y su proyección hacia el futuro”, el responsable es el Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, adscrito al Programa de Investigación P-073 “Análisis y prospectiva del diseño y la cultura”, con una vigencia a partir del trimestre 23-O y hasta el trimestre 25-O, que forma parte del Área de Análisis y Prospectiva del Diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

### **Terminación**

N-586 “Aparato SD71 – Aparato para determinar momentos versión electrónica”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Programa

de Investigación P-047 "Laboratorio de Modelos Estructurales", que forma parte del Grupo de Investigación "Tecnología y Diseño en las Edificaciones", presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

### **Cancelación**

N-374 "Análisis y caracterización de los factores de calidad de la iluminación y eficiencia energética del Laboratorio de iluminación artificial de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco", el responsable es el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, adscrito al Programa de Investigación P-052 "Diseño y confort lumínico, tecnología y normatividad en las edificaciones y espacios exteriores", que forma parte del Área de Arquitectura Bioclimática, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-375 "Diseño de luminario de alta eficiencia y confort para oficinas de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco", el responsable es el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, adscrito al Programa de Investigación P-052 "Diseño y confort lumínico, tecnología y normatividad en las edificaciones y espacios exteriores", que forma parte del Área de Arquitectura Bioclimática, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

### **1. Investigación**

Informe Global del Proyecto de Investigación N-586 "Aparato SD71 – Aparato para determinar momentos versión electrónica", cuyo responsable es el Mtro. Carlos García Malo Flores, adscrito al Programa de Investigación P-047 "Laboratorio de Modelos Estructurales", que forma parte del Grupo de Investigación "Tecnología y Diseño en las Edificaciones", presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Tercer Reporte del Proyecto de Investigación N-509 “Producción del espacio urbano en disputa. Análisis de políticas, actores y formas que configuran la cultura urbana”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades Urbanas”, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

Información que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización relativo a la integración de la Dra. Sandra Loera Serna y del Mtro. Uriel Victoria Martínez como participantes en el Proyecto de Investigación N-583 “Caracterización y evaluación acústica de materiales para aplicaciones de acondicionamiento y aislamiento en el campo de la acústica arquitectónica”, cuya responsable es la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera.

**3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Secretaria en funciones de Presidenta el Dictamen del Informe de actividades del Dr. Elías Antonio Huamán Herrera, adscrito al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo sabático comprendido del 24 de abril de 2017 al 23 de abril de 2018 relativo al proyecto de investigación “Territorio y localización urbana de centros educativos informales. El caso de las instituciones de educación superior sin reconocimiento oficial en la ZMCM”. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración el pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con las siguientes solicitudes de periodo sabático, mismas que da por recibidas

De la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento, por 12 meses, a partir del 26 de febrero de 2024 al 25 de febrero de 2025.

Del Mtro. Manuel Antonio Elizondo Carrillo, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 23 de febrero de 2024 al 22 de diciembre de 2025.

Del Dr. Fausto Eduardo Rodríguez Manzo, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 8 de julio de 2024 al 7 de mayo de 2026.

Del Dr. Elías Antonio Huamán Herrera, adscrito al Departamento de Evaluación, por 14 meses, a partir del 26 de febrero de 2024 al 25 de abril de 2025.

A continuación, presenta el Dictamen de solicitud de periodo sabático de la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 6 meses, a partir del 8 de julio de 2024 al 7 de enero de 2025. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración el pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente, presenta el Dictamen del Informe de actividades del MAV. Mauricio Benito Guerrero Alarcón, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del del 9 de diciembre de 2019 al 8 de diciembre de 2020, relativo a la realizará seis obras artísticas propias del proyecto de investigación N-468; un curso de actualización; elaboración de un curso en línea a distancia; un reporte de investigación para el proyecto N-468, y elaboración de material didáctico para UEA de Sistemas Integrales. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración el pleno y es aprobado por unanimidad.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que sobre lo que ha pasado en la Comisiones de Sabáticos considerando que se modificó la Legislación respecto de la entrega de los informes en donde sólo se pide un informe detallado, por lo que menciona se deberían de revisar los Lineamientos dado que ya no se tiene la facultad para evaluar, sólo para recibir.

#### **Acuerdo 670-4**

Aprobación del Informe de actividades del Dr. Elías Antonio Huamán Herrera, adscrito al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo sabático comprendido del 24 de abril de 2017 al 23 de abril de 2018, relativo al proyecto de investigación “Territorio y localización urbana de centros educativos informales. El caso de las instituciones de educación superior sin reconocimiento oficial en la ZMCM”.

De la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 6 meses, a partir del 8 de julio de 2024 al 7 de enero de 2025. Periodo en el que elaborará un paquete didáctico conformado por una serie de video

tutoriales en línea para el aprendizaje del lenguaje de marcado HTML contemplado en el programa de estudios de la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje Tecnología para el D.G. V (Páginas web), de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, apoyando con recursos didácticos a la impartición de esta en su modalidad híbrida y virtual.

Aprobación del Informe de actividades del MAV. Mauricio Benito Guerrero Alarcón, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del del 9 de diciembre de 2019 al 8 de diciembre de 2020, relativo a la realizará seis obras artísticas propias del proyecto de investigación N-468; un curso de actualización; elaboración de un curso en línea a distancia; un reporte de investigación para el proyecto N-468, y elaboración de material didáctico para UEA de Sistemas Integrales.

## **2. Sabáticos**

De la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento, por 12 meses, a partir del 26 de febrero de 2024 al 25 de febrero de 2025. Periodo en el que realizará el desarrollo de un proyecto de investigación titulado “Arquitectura hospitalaria en la segunda década del siglo XXI, en México.

Del Mtro. Manuel Antonio Elizondo Carrillo, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 23 de febrero de 2024 al 22 de diciembre de 2025. Periodo en el que llevará a cabo la elaboración de notas y material didáctico para las UEAs en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica: Expresión del Diseño Gráfico III (Dibujo Básico), clave 1420058 y Figura Humana, Clave: 1424020.

Del Dr. Fausto Eduardo Rodríguez Manzo, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 8 de julio de 2024 al 7 de mayo de 2026. Periodo en el que desarrollará un avance sustancial del proyecto de ciencia de frontera CF-2023-I-1694 de CONAHCYT denominado "Paisaje sonoro urbano y bienestar socio-ecológico en el espacio público de centros históricos de México" y desarrollar el mayor

potencial de herramientas de investigación y docencia relacionados con el tema, como proseguir el proyecto de investigación N-548.

Del Dr. Elías Antonio Huamán Herrera, adscrito al Departamento de Evaluación, por 14 meses, a partir del 26 de febrero de 2024 al 25 de abril de 2025. Periodo en el que realizará el proyecto de investigación: La enseñanza aprendizaje remota en el Taller de Diseño Arquitectónico durante la pandemia (COVID-19). Una propuesta para un diseño libre a través de la didáctica Poética.

**4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.**

La Secretaria en funciones de Presidenta da lectura a los siguientes proyectos, pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

<b>Proyectos Internos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
<b>1</b>	Apoyo en el proyecto híbrido de profesionalización y capacitación, UAMedia	Mtra. Merary Denny Puga García
<b>2</b>	Desarrollo de Nuevas Expresiones en el Diseño de Joyería Experimental.	Mtra. Haydee Alejandra Jiménez Seade Mtro. Jesús Eugenio Ricárdez Sánchez Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno
<b>3</b>	La UAM Conecta, Enlaza y Difunde	Dr. José Luis Hernández Ávila
<b>4</b>	Ciencias y Artes para el Diseño en la Comunicación del Conocimiento	Dr. Mario Andrés De Leo Winkler

<b>5</b>	Apoyo en la Elaboración de Contenido Multimedia en Actividades de Vinculación	Bertha Guadalupe Lozano Avilés Sandy Magali Olvera Sánchez	
<b>Proyectos Internos Renovación</b>			
<b>1</b>	Desarrollo de la Comunidad de Ixhuatlancillo, Veracruz.	Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre	
<b>2</b>	Atención a comunidades a través del diseño para la innovación social	Mtra. Sandra Luz Molina Mata	
<b>3</b>	BIM y sus Beneficios para la Docencia y la Construcción	Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval Mtra. Isaura Elisa López Viveros Mtro. Juan Carlos Pedraza Vidal	
<b>Proyectos Externos</b>			
<b>1</b>	Programa para Alumnos externos en apoyo a la UPIITA	M en D. Claudia Guadalupe Ambriz Muñoz	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico, Servicio Social y Tutorías
<b>2</b>	Diseño de Material Promocional	Dra. Alejandra Colón Vallejo Lic. Laura Hernández Villalobos	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico, Servicio Social y Tutorías
<b>Proyectos Externos de Renovación</b>			
<b>1</b>	+ Oportunidad de Vida	Lic. Luis Manuel Flores Perea	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico, Servicio Social y Tutorías
<b>2</b>	Fortalecimiento Cultural y Social del Entorno Actual	Lic. Melissa Ponciano Santos	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico,

			Servicio Social y Tutorías
--	--	--	----------------------------

### **Acuerdo 670-5**

Aprobación de los siguientes proyectos de servicio social:

<b>Proyectos Internos</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>	
<b>1</b>	Apoyo en el proyecto híbrido de profesionalización y capacitación, UAMedia	Mtra. Merary Denny Puga García	
<b>2</b>	Desarrollo de Nuevas Expresiones en el Diseño de Joyería Experimental.	Mtra. Haydee Alejandra Jiménez Seade Mtro. Jesús Eugenio Ricárdez Sánchez Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno	
<b>3</b>	La UAM Conecta, Enlaza y Difunde	Dr. José Luis Hernández Ávila	
<b>4</b>	Ciencias y Artes para el Diseño en la Comunicación del Conocimiento	Dr. Mario Andrés De Leo Winkler	
<b>5</b>	Apoyo en la Elaboración de Contenido Multimedia en Actividades de Vinculación	Bertha Guadalupe Lozano Avilés Sandy Magali Olvera Sánchez	
<b>Proyectos Internos Renovación</b>			
<b>1</b>	Desarrollo de la Comunidad de Ixhuatlancillo, Veracruz.	Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre	
<b>2</b>	Atención a comunidades a través del diseño para la innovación social	Mtra. Sandra Luz Molina Mata	
<b>3</b>	BIM y sus Beneficios para la Docencia y la Construcción	Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval Mtra. Isaura Elisa López Viveros Mtro. Juan Carlos Pedraza Vidal	
<b>Proyectos Externos</b>			
<b>1</b>	Programa para Alumnos externos en apoyo a la UPIITA	M en D. Claudia Guadalupe Ambriz Muñoz	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico,

			Servicio Social y Tutorías
2	Diseño de Material Promocional	Dra. Alejandra Colón Vallejo  Lic. Laura Hernández Villalobos	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico, Servicio Social y Tutorías
<b>Proyectos Externos de Renovación</b>			
1	+ Oportunidad de Vida	Lic. Luis Manuel Flores Perea	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico, Servicio Social y Tutorías
2	Fortalecimiento Cultural y Social del Entorno Actual	Lic. Melissa Ponciano Santos	Coordinación Divisional de Desarrollo Académico, Servicio Social y Tutorías

**5. Presentación, análisis y, en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia.**

La Secretaria en funciones de Presidenta solicita que la Mtra. Sandra Luz Molina dé lectura al Dictamen.

La Mtra. Sandra Luz Molina da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al termino, la Secretaria en funciones de Presidenta comenta que los trabajos de esta Comisión terminaron previo al acuerdo que saca el Rector General y lo que faltaría sería agregar el monto. Menciona que ya se publicó la convocatoria y el monto sería de \$20,000.

Pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Aprobación de las Modalidades para el Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia.

**6. Integración, de la Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2024.**

El Secretaria en funciones de Presidenta menciona que como el punto ya se aprobó, habría que hacer referencia a que no serían en esta ocasión áreas de investigación sino Áreas 2024.

Acto seguido indica que la propuesta sería de órgano personal, personal académico y del alumnado

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca menciona que en la convocatoria no se puede referir el termino de áreas de investigación, sólo áreas, pero formalmente no existe un área académica en la División con lo que si se saca una convocatoria que dice que sólo son para las áreas académicas, ninguna en la División se puede presentar al concurso, entonces tendrían que declararlo desierta porque no han sido aprobadas como áreas académicas, a menos de que en dos meses ya van a estar los lineamientos de la División modificados y por lo tanto el Libro Blanco de Investigación de la Unidad para que se presenten a este concurso.

La Secretaria en funciones de Presidenta le aclara que no van a quedar como Áreas Académicas. Señala que la Convocatoria que se presentó en el Consejo Académico sólo queda como Modalidades para el Premio a las Áreas 2024.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca pregunta que cuál es la explicación que en el Consejo Académico sólo hayan dejado el término áreas cuando el término bajo el que se denomina son áreas de investigación. En la Legislación aparece y aunque se le dejara áreas, se tienen áreas de investigación.

La Secretaria en funciones de Presidenta le comenta que se proyectará un acuerdo del Rector General y con base en este acuerdo es que se determina este nombre. Se aprobó el 19 de enero de 2024, en la sesión 514 y aquí esta la convocatoria.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca pregunta si se pueden revisar los artículos 287, 288 y 289, porque lo que quiere saber es si en esos artículos se establece.

La Secretaria en funciones de Presidenta menciona que en el Acuerdo 01 del Rector ahí se explica.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca señala que su intervención es nada más para que sea coherente la convocatoria con lo que rige actualmente.

La Secretaria en funciones Presidenta da lectura a la fracción segunda del Acuerdo.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca indica que no ve cómo apoya a la transición, pero adelante.

La Secretaria en funciones Presidenta le agradece y señala que continuará con la integración. La propuesta que hace es de dos miembros del personal académico, cuatro miembros del alumnado y un asesor. También puede modificarse la conformación y ser dos órganos personales, dos integrantes del personal académico y dos integrantes del sector del alumnado o alguna otra configuración que consideren. Solicita propuestas.

Se proponen del sector de órganos personales el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado.

Se proponen del sector personal académico el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y el Dr. Marco Antonio Marín Álvarez.

Del sector del alumnado se proponen el alumno César Peniche Reza y la Alumna Amayrani Montserrat Torreblanca Luciano.

Se propone como asesor a la Coordinación Divisional de Investigación.

Se propone que la entrega del Dictamen sea el 29 de febrero de 2024.

Acto seguido, la Secretaria en funciones de Presidenta somete a consideración del pleno estas propuestas las cuales son aprobadas por unanimidad.

#### **Acuerdo 670-7**

Integración, de la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas 2024*, conforme a lo siguiente:

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara  
Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado  
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Dr. Marco Antonio Marín Álvarez  
Alumno César Peniche Reza  
Alumna Amayrani Monserrat Torreblanca Luciano

Asesor: Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández

Fecha de entrega del dictamen: 29 de febrero de 2024

**7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de capacidad de ingreso para la convocatoria 2024 al proceso de selección de aspirantes a los Posgrados en Diseño.**

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el documento, mismo al que da lectura el Dr. Marco Vinicio Ferruzca.

Al termino, la Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si tienen algún comentario.

La Alumna Vania Sarahi Islas comenta que en este número que en algunos casos puede ser un tanto elevado en el sentido de que no precisamente están asegurando que estas personas puedan entrar a las maestrías o a los doctorados tengan acceso a una beca. Señala que lo comenta para Diseño y Visualización de la Información y Estudios Urbanos, que en los últimos años han tenido algunas dificultades en cuanto a asignar becas. Menciona que es un tema externo por parte del Conahcyt para las personas que están cursando los posgrados, le parece que 7 personas o 10 personas en estos posgrados, probablemente tengan algunos problemas para que las personas puedan acceder a una beca Conahcyt, indica que sabe que no depende de la UAM, pero cree que es importante considerarlo.

La Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si hay algún otro comentario, al no haber somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 670-8**

Aprobación de la propuesta de capacidad de ingreso para la convocatoria 2024 al proceso de selección de aspirantes a los Posgrados en Diseño, conforme a lo siguiente:

POSGRADO	Especialización	Maestría	Doctorado
Diseño Ambiental	15	-	-

Diseño Bioclimático	-	8	3
Diseño y Estudios Urbanos	-	10	10
Diseño y Desarrollo de Productos	-	7	3
Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines	7	No participa en Convocatoria 2024	No participa en Convocatoria 2024
Diseño y Visualización de la Información	-	7	7
Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido	-	5	No participa en Convocatoria 2024
Procesos Culturales para el Diseño y el Arte	-	10	No participa en Convocatoria 2024

**8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la prórroga para las plazas temporales EC.A.CAD.a.008.23, EC.A.CAD.a.009.23, EC.A.CAD.a.013.23, EC.A.CAD.a.01423, conforme a lo estipulado en el artículo 139 del RIPPPA en su fracción XII.**

La Secretaria en funciones de Presidenta le solicita al Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro de lectura a la solicitud, misma que obra en el expediente de esta sesión.

Al termino, la Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

**Acuerdo 670-9**

Aprobación de la prórroga para las plazas temporales EC.A.CAD.a.008.23, EC.A.CAD.a.009.23, E.C.A.CAD.a. 013.23, EC.A.CAD.a.01423, conforme a lo estipulado en el artículo 139 del RIPPPA en su fracción XII.

- 9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de la Mtra. Monserrat Paola Hernández García quien viene ocupando la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.005.23, con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en la fracción V del artículo 139 del RIPPPA y poder seguir utilizando los recursos de la plaza 4110.**

La Secretaria en funciones de Presidenta da lectura a la solicitud y pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

#### **Acuerdo 670-10**

Aprobación de la solicitud de prórroga de la Mtra. Monserrat Paola Hernández García quien viene ocupando la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.005.23, con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en la fracción V del artículo 139 del RIPPPA y poder seguir utilizando los recursos de la plaza 4110, por defunción de Beltrán Concepción Juan Alberto Félix, la cual sustenta la contratación de la Mtra. Hernández García hasta que existan las condiciones que permitan iniciar el proceso del Concurso de Oposición respectivo.

- 10. Presentación del Informe de Actividades del Colectivo de Docencia “Diseño Industrial en el Medio Ambiente”, que envía el Departamento del Medio Ambiente.**

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta la documentación sobre este informe. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibido el informe.

3. Informe de Actividades del Colectivo de Docencia “Diseño Industrial en el Medio Ambiente”, que envía el Departamento del Medio Ambiente.

- 11. Presentación del Informe Anual de Actividades 2023 del Comité Editorial Divisional.**

La Secretaria en funciones de Presidenta da lectura al oficio de presentación y pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibido el informe.

4. Informe Anual de Actividades 2023 del Comité Editorial Divisional.

- 12. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las solicitudes de prórroga de la Mtra. Citlalli Judith Rivera Domínguez, quien ocupa la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.008.23 utilizando los recursos de la plaza 11799 (Plaza de Nueva Creación), así como la de la Mtra. Linda Espinosa Gutiérrez quien ocupa la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.012.23, utilizando los recursos de la plaza 11798 (Plaza de Nueva Creación), con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en la Fracción XIII del Artículo 1339 del RIPPPA, ambas hasta que existan las condiciones que permitan iniciar el proceso de los Concursos de Oposición respectivos.**

La Secretaria en funciones de Presidenta da lectura a la solicitud, documento que forma parte del expediente de esta sesión. Al termino, pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado con 11 votos a favor.

**Acuerdo 670-11**

Aprobación de las solicitudes de prórroga de la Mtra. Citlalli Judith Rivera Domínguez, quien ocupa la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.008.23 utilizando los recursos de la plaza 11799 (Plaza de Nueva Creación), así como la de la Mtra. Linda Espinosa Gutiérrez quien ocupa la plaza de evaluación curricular A.CAD.b.012.23, utilizando los recursos de la plaza 11798 (Plaza de Nueva Creación), con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en la Fracción XIII del Artículo 1339 del RIPPPA, ambas hasta que existan las condiciones que permitan iniciar el proceso de los Concursos de Oposición respectivos.

**13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los parámetros para la aceptación de alumnos de nuevo ingreso a los trimestres 24-P y 24-O y la distribución porcentual de licenciatura.**

La Secretaria en funciones de Presidenta solicita al Dr. Marco Vinicio Ferruzca de lectura a los parámetros.

**PARÁMETROS Y ADMITIDOS PARA LOS TRIMESTRES 24-P Y 24-O DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR LICENCIATURA, PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

NUEVO INGRESO 24-P

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TURNO ÚNICO		TOTALES ADMITIDAS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS		
ARQUITECTURA	650	70	650	70			140	39%
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	650	55	650	55			110	31%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	40	650	40			80	22%
DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES					650	30	30	8%
TOTALES		165		165		30	360	100%

NUEVO INGRESO 24-O 1er. Proceso de admisión

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TURNO ÚNICO		TOTALES ADMITIDAS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS		
ARQUITECTURA	650	35	650	35			70	39%
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	650	28	650	27			55	31%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	20	650	20			40	22%
DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES					650	15	15	8%
TOTALES		83		82		15	180	100%

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TURNO ÚNICO		TOTALES ADMITIDAS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS		
ARQUITECTURA	650	35	650	35			70	39%
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	650	28	650	27			55	31%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	20	650	20			40	22%
DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES					650	15	15	8%
TOTALES		83		82		15	180	100%

La Secretaria en funciones de Presidenta comenta que en esta propuesta se están equilibrando las cantidades del alumnado que se va a aceptar para ir arreglando esta situación de la sobresaturación de los alumnos por la mañana, entonces se está equilibrando el número de alumnos por la tarde para que no se tenga el tema de que se vayan grupos de 35 o 37.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca menciona que el título del documento es: Parámetros y admitidos para los trimestres 24-P y 24-O de alumnos de nuevo ingreso y la distribución porcentual por licenciatura, para la división de ciencias y artes para el diseño y propone se cambien por: Parámetros para los trimestres 24-P y 24-O del alumnado de nuevo ingreso y la distribución porcentual por licenciatura, para la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Menciona que con la intención de ser inclusivos se debería de utilizar la palabra alumnado. O menciona que puede quedar como: Parámetros para los trimestres 24-P y 24-O de personas admitidas de nuevo ingreso y la distribución porcentual por licenciatura, para la División de Ciencias y Artes para el Diseño

### Acuerdo 670-12

Aprobación de los parámetros para la aceptación de alumnos de nuevo ingreso a los trimestres 24-P y 24-O y la distribución porcentual de licenciatura, conforme a lo siguiente:

**PARÁMETROS PARA LOS TRIMESTRES 24-P Y 24-O DE PERSONAS ADMITIDAS DE NUEVO INGRESO Y LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR LICENCIATURA, PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

NUEVO INGRESO 24-P

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TURNO ÚNICO		TOTALES ADMITIDAS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS		
ARQUITECTURA	650	70	650	70			140	39%
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	650	55	650	55			110	31%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	40	650	40			80	22%
DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES					650	30	30	8%
TOTALES		165		165		30	360	100%

NUEVO INGRESO 24-O 1er. Proceso de admisión

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TURNO ÚNICO		TOTALES ADMITIDAS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS		
ARQUITECTURA	650	35	650	35			70	39%
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	650	28	650	27			55	31%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	20	650	20			40	22%
DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES					650	15	15	8%
TOTALES		83		82		15	180	100%

NUEVO INGRESO 24-O 2do. Proceso de admisión

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TURNO ÚNICO		TOTALES ADMITIDAS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS	PARÁMETROS	ADMITIDAS		
ARQUITECTURA	650	35	650	35			70	39%

DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	650	28	650	27			55	31%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	20	650	20			40	22%
DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES					650	15	15	8%
TOTALES		83		82		15	180	100%

#### 14. Asuntos generales

La Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si tiene algún comentario.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca menciona que tiene 3 comentarios. El primero es una pregunta sobre si tienen información sobre si se llegarán a tomar medidas por el tema del Covid porque está creciendo de nueva cuenta. Indica que en algunas escuelas están solicitando se pongan cubrebocas y el 14 de febrero está previsto ExpoCyAD, entonces puede ser un caldo de cultivo. Aclara que no es para alarmarse, pero si le parece importante.

La Secretaria en funciones de Presidenta le responde que hubo un comunicado por parte de la Secretaría de Unidad en donde se recomienda usar el cubrebocas en espacios cerrados, considera importante el comentario que hace por ExpoCyAD y se hará la recomendación para el uso.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca señala que su otro comentario tiene que ver con el punto que se retiró acerca de la Determinación de Necesidades de Personal Académico. Menciona que sabe que este punto no está a discusión, pero refiere que le gustaría dirigirse a las Jefaturas Departamentales, manifestando su inquietud y preocupación por el hecho de que si uno revisa el documento se da cuenta de que los cuatro departamentos sólo uno está considerando incluir el perfil de profesorado para la nueva licenciatura. Y menciona que esa licenciatura no la va a impartir solamente el Departamento de Investigación, comenta que es importante que los otros tres departamentos también revisen este tema.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que sería importante que la Coordinación les diera a los Departamentos cuáles serían las UEA en las que podrían apoyar porque realmente se desconoce esto.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca comparte que solicitó hace un mes una reunión con la Mtra. Areli en la que le externó su preocupación respecto a este proyecto. Menciona que tiene que haber un referendo de los compromisos, indica que no lo

dice sólo por CyAD, sino también de las otras divisiones. Indica que llevan un trimestre y ya hay problemas con la asignación con las otras divisiones, refiere que le parece importante que se tenga una reunión con la titular de la División, las jefaturas departamentales, la coordinación, pero también con los Directores de las otras dos Divisiones porque hay que refrendar el compromiso, porque además así quedó aprobado y para socializar esto que el Mtro. Yoshi señala. Menciona que celebra que se esté considerando un porcentaje de nuevo ingreso a la Licenciatura, pero si se sigue como hasta ahorita sería un error aceptar alumnos para esa licenciatura porque no se están dando las condiciones en las que se debe de desarrollar. Solamente porque esta licenciatura es híbrida y es necesario sentarse con todas las instancias involucradas a resolver este tema, tanto lo tecnológico, hablando de infraestructura como de recursos humanos.

El Dr. Edwing comenta que si son importantes estas reuniones y mucho trabajo porque precisamente que se vinieron las asignaciones y que hubo grupos de reprobados se tuvo que abrir prácticamente grupo especial para esos alumnos que de acuerdo a los recursos que se tienen de profesorado. Se tiene que planear bien qué van a pasar con esas cuestiones de grupos de uno o dos alumnos o se van a tener que esperar hasta que haya otra vez ingreso. Si se tiene que hacer mucha planeación y saber que UEA les toca o cuáles les tocan emergente porque ya tendrían que ser cubiertas por otra División.

La Secretaria en funciones de Presidenta les agradece por los comentarios y menciona que han estado en procedimientos e indica que no es una excusa, pero ya se tiene programada una reunión. Indica que es muy importante la Coordinación de la nueva licenciatura por el seguimiento, se tiene que tener muy claro todo aquello que no se prevé cuando se planea una nueva licenciatura, están saliendo situaciones que se tienen que ir transitando, construyendo, viendo que se puede hacer. Refiere que seguramente les va a tomar al menos uno o dos trimestres, se está trabajando en ello y es muy importante lo que mencionan para ir visualizando todo lo que se tiene que atender y que se espera que vaya mejorando. La comunicación va a ser fundamental y desde su instancia se va a reforzar para poder darle el mejor cauce a esta nueva licenciatura.

Por otra parte, da la bienvenida al Mtro. Hugo Carmona a esta su primera sesión y desearle lo mejor en este nuevo camino y también desearle al Dr. Luis que va de salida, todo el conocimiento y las aportaciones que les ha dado.

El Mtro. Hugo Armando Carmona le agradece a la Mtra. Areli y se suma al agradecimiento al Dr. Luis Soto porque no solamente se ha preocupado en este proceso de cambio de gestión, sino también en la preparación de posibles candidatos desde hace un año ya los estaba correteando para que se apuntaran a quienes creía que estaban interesados y a partir de ese momento se dio este ejercicio al cual agradece mucho en el sentido de un manejo muy cordial entre todos los que participaron, refiere se siente afortunado de poder participar

representando a su departamento como Jefe de Departamento, pero también el estar en el Consejo.

La Secretaria en funciones de Presidenta da por concluida la sesión y les agradece su presencia y tiempo.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 670 a las 11:20 horas.

**Mtra. Areli García González**  
**Secretaria en funciones de Presidenta**

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
**Prosecretario**